

Integración con InfoLex



**Plataforma de certificación de
envíos**



**Certificación
Procuradores**

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	2
2	REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN.....	3
3	CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE CDE.....	4
4	CONFIGURACIÓN DE INFOLEX.....	7

1 *Introducción*

El sistema de Certificación de Envíos (en adelante CdE) se puede utilizar de dos formas:

- Accediendo directamente a la web de la aplicación y utilizándola de forma similar a un correo web.
- Desde un cliente de correo que se integra con el sistema CdE.

Esta segunda opción permite al procurador con su cliente de correo de forma normal, pero realizando los envíos a través del sistema.

Esta segunda opción también permite la utilización del sistema CdE desde los sistemas de gestión de despachos que utilicen una cuenta de correo electrónico para dar salida a los envíos gestionados a través de dichos sistemas.

La integración con un cliente de correo permitirá utilizar dos tipos de servicios proporcionados por el sistema CdE desde un cliente de correo:

- Los envíos certificados con acceso anónimo.
- Los envíos certificados sin acuse de lectura.

El objetivo de este documento es detallar el proceso de configuración del sistema de gestión de despachos de Infolex para su integración con el sistema CdE.

2 Requisitos para la integración

Para poder enviar correos certificados desde un cliente de correo es necesario:

- **Tener una cuenta del dominio** nombre.apellido@certificacion.cgpe.es. La creación de una cuenta de correo en este dominio será realizada por el CGPE durante el proceso de alta del usuario en el sistema. Todos los envíos realizados a través del sistema CdE deben utilizar una cuenta de este dominio. Si no dispones de una cuenta con el dominio @certificacion.cgpe.es, puedes ponerte en contacto con nosotros respondiendo al mail o contactar con el CGPE.
- **Configurar el sistema CdE** para utilizar el servicio de envío certificado con o sin acuse de lectura
- **Configurar Infolex 7.**

En los siguientes apartados se detalla:

- Cómo configurar el sistema CdE
- Cómo configurar Infolex 7.

3 Configuración del sistema de CdE

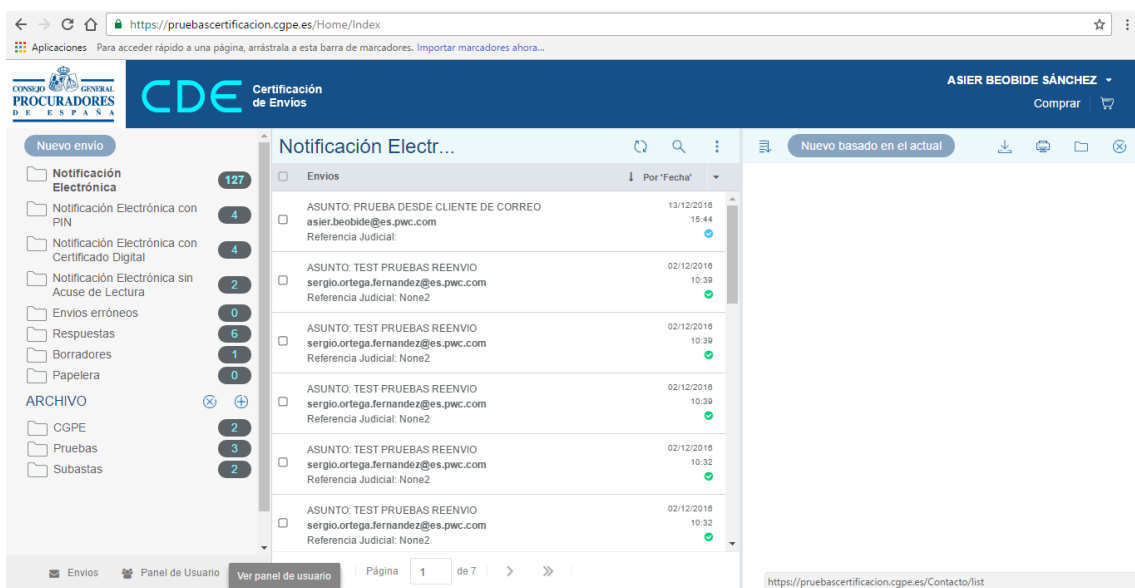
La integración del cliente de correo con el sistema de CdE se configura para utilizar un único tipo de servicio de envío certificado:

- Los envíos certificados con acceso anónimo.
- Los envíos certificados sin acuse de lectura.

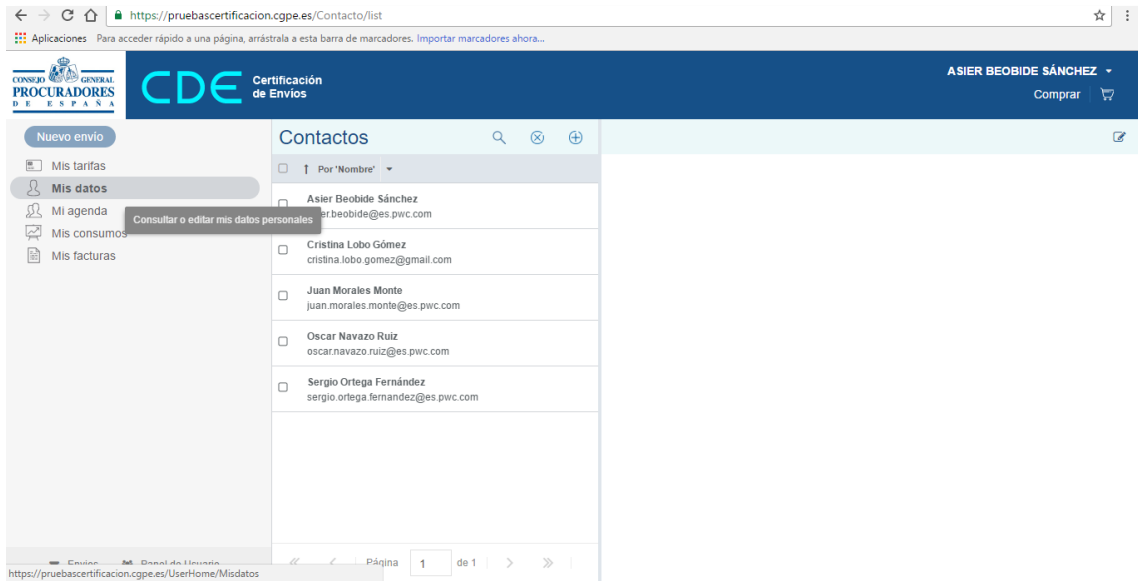
El usuario puede configurar en su Panel de Usuario el tipo de servicio que va a utilizar. Esta configuración la puede cambiar el propio usuario en cualquier momento.

A continuación, se detalla cómo se configura el tipo de servicio a utilizar desde el cliente de correo:

1. Entrar en sistema de CdE.
2. Seleccionar la opción **Panel de Usuario** en la parte inferior izquierda

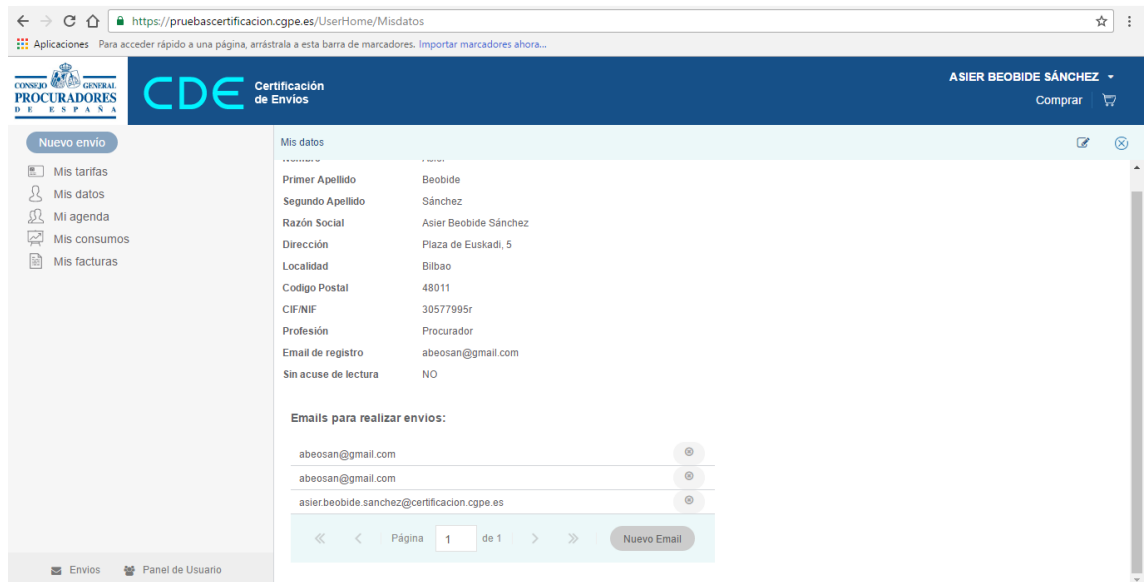


3. Seleccionar la opción **Mis Datos**



En la parte inferior deberá estar dado de alta la cuenta nombre.apellido@certificacion.cgpe.es . Si no lo está, haz click en 'Nuevo mail' e introduce tu cuenta de @certificacio.cgpe.es

Sin tener una cuenta de ese dominio de correo no se pueden realizar envíos desde un cliente de correo electrónico o desde un sistema de gestión de despachos



Por defecto el sistema utiliza el servicio con acuse de lectura. Para cambiarlo, hay que seleccionar la opción Editar (pichar en el lápiz situado en la parte superior derecha de la pantalla) y modificar la opción **Sin acuse de lectura** y cambiarlo a **SI**.

Browser address bar: <https://pruebasertificacion.cgpe.es/UserHome/Misdatos>

Logo: CONSEJO GENERAL DE ABOGADOS DE ESPAÑA

Header: CDE Certificación de Envíos ASIER BEOBIDE SÁNCHEZ

Navigation: Nuevo envío, Mis tarifas, Mis datos, Mi agenda, Mis consumos, Mis facturas

Mis datos:

Primer Apellido	Beobide
Segundo Apellido	Sánchez
Razón Social	Asier Beobide Sánchez
Dirección	Plaza de Euskadi, 5
Localidad	Bilbao
Código Postal	48011
CIF/NIF	30577995r
Profesión	Procurador
Email de registro	abeosan@gmail.com

[Sin acuse de lectura](#) [NO](#)

Emails para realizar envíos:

- abeosan@gmail.com
- abeosan@gmail.com
- asier.beobide.sanchez@certificacion.cgpe.es

Page navigation: << < Página 1 de 1 > >> Nuevo Email

Footer: Envió Panel de Usuario

4 Configuración de Infolex

El sistema de gestión Infolex 7 se integra automáticamente con Outlook, de este modo, es necesario que sigas los siguientes pasos:

- Configurar el cliente de correo Outlook para integrarlo con la aplicación de CdE. Para ello, se deben seguir las instrucciones detalladas en el documento “**Configuración de la integración con cliente de correo**”.
- Automáticamente, Outlook se sincroniza con Infolex 7. De este modo, cada vez que realices un envío desde Infolex podrás elegir entre todas las cuentas configuradas en tu Outlook. Entre estas cuentas, estará tu cuenta de @certificacion.cgpe.es, debes seleccionarla para que tus envíos pasen a través de la plataforma.